



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 16 DE FEBRERO DEL 2016.

CONVOCATORIA:

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 16 de febrero de 2016, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 02 de febrero de 2016.
- 2.- Conocimiento y análisis del Proyecto de Ordenanza para el Desarrollo Integral y Regulación de las Actividades de Comercio y Prestación de Servicios de los Trabajadores/as Autónomos de la Ciudad de Guaranda.
- 3.- Conocimiento, análisis y determinación a efecto la Adenda de Plazo No. 001 al Convenio Específico de Co-Financiamiento para la Ejecución del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento para la Producción de quesos en Comunidades de las Parroquias Salinas, Simiatug y San Luis de Pambil del cantón Guaranda".

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec